

SESION ORDINARIA

En la ciudad de General Juan Madariaga, a los un día del mes de marzo de dos mil veinticuatro se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Dr. Marcos Jovanovic y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia obra a fojas II del Libro de Asistencia.

Sr. Pte.: Buenos días Sras. y Sres. Concejales, buenos días Sr. Intendente, buenos días Funcionarios, representantes de instituciones intermedias, vecinos en general. Para iniciar esta sesión, apertura de Sesiones Ordinarias invito al Sr. Intendente Municipal a izar la bandera. APLAUSOS

Por Secretaria damos lectura al Decreto de Convocatoria.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

VISTO: Que de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo N° 68 inciso 2° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto 6769/58) compete la Apertura por propia determinación de las **SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Presidencia cumplimentar las disposiciones de la norma legal mencionada en el exordio:
Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°. - Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Gral. Juan Madariaga para el día 1° de marzo de 2024 a las 9,00 hs. a efectos de considerar el siguiente temario:

- 1) Izamiento de la Enseña Patria. -
- 2) Declarar la iniciación del período de Sesiones Ordinarias del Honorable Cuerpo, estableciendo día y hora de Sesión. -
- 3) Mensaje del Sr. INTENDENTE MUNICIPAL **Dr. Carlos Esteban Santoro**. -
- 4) Designación de las Comisiones Internas de Reglamento (art. 76 del Decreto Ley 6769/58). -
- 5) Representación de este Honorable Cuerpo en la Comisión Municipal de Defensa Civil, Comisión Forestal, Foro de Seguridad y Comisión de Eventos y Festejos. -

ARTICULO 2°. - Comuníquese a las Sras. y Sres. Concejales, dese a publicidad, regístrese y archívese. -

Registrada bajo el n° 02/24.-

Sr. Pte.: Pasamos al tratamiento del punto n° 2 del Orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Bueno antes que se haga la moción quiero agradecerle al Sr. Intendente Municipal que seguramente nos va a dar un discurso en relación a todo lo que se hizo durante todo el 2023 y resaltar o delinear lo que tiene planeado para el año en curso.

Ojala que desde este ámbito del Concejo Deliberante como ha venido siendo siempre en Madariaga podamos acompañar la gestión por supuesto con los disensos necesarios pero siempre resaltando los acuerdos, los consensos a los efectos de priorizar siempre a los vecinos de General Madariaga que es para o que estamos en definitiva en este lugar.

Así que para todos los Concejales ojala tengamos un gran año legislativo, de mas esta decir que un año más estamos desde el punto de vista económico , en una situación sumamente difícil pero siempre con la esperanza que este bendito país pueda salir adelante y todos podamos mejorar de cara al futuro. Así que les deseo a todos, a cada uno de los bloques, a cada uno de los Concejales que tengan un gran año legislativo.

Tienen la palabra las Sras. y Sres. Concejales. Tiene la palabra la Concejala Estanga.

Sra. Conc. Estanga: Gracias Sr. Presidente para hacer la moción que la sesiones se desarrollen los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 20.00 horas.

Sr. Pte.: Bien, hay una moción entonces para que las sesiones se desarrollen los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 20.00 horas. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Ahora si queda formalmente inaugurado con el discurso del Sr. Intendente asi que pasamos al punto n° 3.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Dr. Carlos Esteban Santoro.

Sr. Int. Municipal: Muchísimas gracias, muy buenos días a los Sres. Concejales, a los representantes de las fuerzas vivas de nuestra ciudad y a todo el público en general.

Por noveno año consecutivo me encuentro inaugurando las sesiones de este Honorable Concejo Deliberante este año con nuevos integrantes a los que les deseo una muy buena labor en beneficio de toda nuestra comunidad.

Como todos los años es mi deber al inaugurar estas sesiones hacer un racconto de lo que se realizó durante el último año de gestión, lo haré de una manera general y detallando lo más importante dado que todos estamos en conocimiento de lo realizado debido a la información que diariamente volcamos.

Estos últimos años, han sido tiempos muy difíciles, la economía de nuestro país pasó y pasa uno de sus peores momentos con una inflación que no se detiene aun el estado municipal no queda libre de estas complicaciones. Sin embargo, nuestro camino es redoblar el esfuerzo y lo pudimos hacer porque me acompaña un equipo que pone mucho empeño en las tareas que desarrolla, un equipo de gente honesta que tiene mucho compromiso, que no se cansa de trabajar y que tiene cada mañana la tarea de resolver los problemas que se presentan para que cada madariaguense tenga una mejor calidad de vida dentro del contexto que nos toca vivir.

Hoy, públicamente les agradezco a los funcionarios, empleados municipales, clubes e instituciones del medio y a cada vecino de Madariaga desde el rol que le haya tocado desempeñar porque creo que pudimos entender que tiene que haber trabajo de todos para que nuestra ciudad siga saliendo adelante.

Me siento muy honrado de haber sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de Intendente, siempre puse todo de mí para que la gestión pusiera a nuestra ciudad en el lugar que se merece, Bien Arriba, y en este tercer mandato no va a ser diferente por el contrario, cada voto de confianza que recibo me obliga a poner más empeño, más compromiso y más gestión.

Quiero mencionar algunas áreas en particular y solo lo más destacado para no resultar tedioso.

La salud, siempre fue y es nuestra prioridad y también nuestro orgullo, este año pasado nos tocó inaugurar la sala de maternidad con una remodelación total de primerísimo nivel. Así, estamos cumpliendo con el parto respetado en un lugar centrado en la familia donde los pacientes pueden tener privacidad con su pareja y el bebé recién nacido; nuestro hospital también es ejemplo en el área de psicología perinatal, tan importante para la prevención, cuidado y apoyo de la salud mental del bebé y su familia durante el embarazo, parto y días posteriores.

Seguimos con mejoras permanentes en el Hogar de Ancianos donde no sólo se pone esfuerzo en lo edilicio sino que se trata a los abuelos con toda la dignidad que se merecen, Ir a visitarlos es realmente una de las cosas que más disfruto y es reconfortante ver el buen trato y familiaridad que tiene ese lugar, realmente es un hogar.

Por otro lado, implementamos la historia clínica digital, se adquirieron diversos equipos para renovar nuestro hospital, como por ejemplo: autoclave de vapor, equipo de rayos X de pared, equipo de ecografía Doppler color de última generación, mesa de anestesia, estamos hablando sólo en estos equipos de una inversión de más de 100 millones de pesos.

Recibimos de la Provincia una Ambulancia UTI Mercedes Benz, 0 Km.

Inauguramos el CAPS Abelardo Costa, que aún no ha sido puesto en funcionamiento por inconvenientes en su instalación eléctrica, ante la falta de respuesta de la empresa constructora adjudicada por la provincia el Municipio está realizando las instalaciones necesarias de luz e internet además de haber dispuesto el predio, la conexión a las cloacas, el agua corriente y haber hecho el alumbrado público en la calle Oro.

Fuimos elegidos por la Dirección de recuperación de costos del Ministerio de Salud de la Provincia por ser ejemplo en los volúmenes de facturación y recupero de costos alcanzados, esto es trabajo y cuidado de cada peso para la mejora de nuestro sistema de salud.

Pero a pesar de todos estos esfuerzos es de público conocimiento las dificultades que está atravesando la salud pública, primero por el proceso inflacionario que vivimos donde los insumos hospitalarios han aumentado mucho más allá de la propia inflación, sino también por la falta de pago de muchas obras sociales sobre todo de IOMA, la obra social de la provincia de Buenos Aires, que paga mal, y tarde y desde un tiempo largo viene desfinanciando a la salud pública municipal.

Por otro lado, estamos esperando que PAMI vuelva a cubrir la cápita de nuestros abuelos del hogar de ancianos, el último pago fue junio del año 2020.

Al día de hoy aproximadamente lo dejado de pagar son alrededor de 500 millones de pesos, dos masas salariales.

Muy pronto iniciaremos la sala oncológica que se suma a la ya existente, la misma se realizará en su totalidad con el aporte de vecinos de la región. Por su importancia la hemos denominado la “OBRA DEL CENTENARIO” dado que en el 2025 nuestro querido Hospital Municipal cumple sus primeros 100 años , agradecemos mucho a un grupo de vecinos del distrito y la región encabezados por el Sr. Claudio Montaldo que además integran la fundación “Donde quiero estar”

Con respecto a diversas obras de magnitud que se hallan iniciadas y que se realizan con el aporte nacional o provincial lamentablemente se encuentran paralizadas por la falta de giro de fondos me refiero a la planta depuradora, al tendido de la red cloacal del Barrio Belgrano y el Norte, al plan de las 70 viviendas. Contarles que las ultimas 13 viviendas del Barrio El Ceibo las terminamos con aportes municipales para poder entregarlas a los vecinos que fueron sorteados en el 2015.

Por otro lado estamos coordinando con la secretaría privada del Sr. Gobernador para inaugurar la escuela secundaria n° 5 en un corto plazo. También prontamente inauguraremos las 2 aulas para la Escuela Agraria realizadas con fondos municipales.

Queremos empezar el Polo Informático, tenemos el dinero del anticipo para inicio de obra, tenemos la empresa adjudicada esperando pero lamentablemente no tenemos la autorización del organismo pertinente de la nación que ante nuestra insistencia nos contestaron el viernes pasado con el siguiente texto lo leo textual: “En virtud de las consultas recibidas informamos que atento el cambio de autoridades y en función de la puesta en marcha y definición de las iniciativas de la Subsecretaria de Ciencia y Tecnología, se están llevando a cabo las acciones necesarias para definir los circuitos operativos a seguir. Oportunamente les comunicaremos las novedades.” Esta semana volvimos a enviar nota formal insistiendo y advirtiendo que la demora conspira gravemente para el inicio y continuidad de la obra debido al proceso inflacionario.

La culminación de la Av. Alem de Perú a Venezuela tiene que ver con la demora del giro de fondos de parte de la provincia estipulados en el presupuesto 2023, recursos que debieron llegar en el mes de marzo pasado pero recién aportaron una parte en ese mes pero el resto se demoró y recién fueron cancelados en el mes de diciembre pasado restan todavía dinero porque la empresa nos informó que no puede continuar con los valores adjudicados. Estamos analizando los pasos a seguir en el contexto actual pero no hace falta transmitirles que no es fácil su culminación para el municipio.

En los próximos días estaremos sorteando los 22 lotes sociales, luego de haberse llevado a cabo todo el procedimiento que nos marca la ordenanza vigente, el acceso a la tierra es una prioridad una familia, una vivienda y como siempre aclaramos el costo es para llevar los servicios necesarios para el loteo, la municipalidad no cobra por la tierra.

Quiero advertir lo siguiente: recién manifesté sobre diversas obras que se hallan paralizadas por la falta de giro de fondos, se viene informando en todos los medios que la provincia de Buenos Aires en el año 2023 recibió de la Nación por fuera de la coparticipación la suma de 840.000 millones de pesos o sea ese dinero recibido no fue coparticipado a los municipios. De acuerdo a nuestro CUD, 0.3111 eso hubiera significado 2.600 millones de pesos para Madariaga, General Madariaga recibió en todo el 2023 la suma de 2.500 millones por coparticipación, ustedes imaginan si además hubiera recibido esos otros 2.600 millones que no se coparticiparon. Eso hubiera significado obviamente mejores salarios, mas obra pública, mas mejoras para nuestros vecinos, mas desarrollo, más empleo y obras que hoy estarían terminadas y no paralizadas como es en la actualidad. Siempre la utilización de los recursos se optimiza cuando se hace en forma descentralizada.

El tema de la coparticipación y lo que recibe nuestra provincia de Buenos Aires es una vieja discusión que ningún gobierno, de todos los partidos políticos, ha querido resolver. Mientras existe mismo color político entre provincia y nación existen transferencias por

fuera de la coparticipación sin transferir a los municipios. Solo se acuerdan de modificarla cuando los signos partidarios de nación y provincia son distintos signos políticos. Ahora bien, siempre terminan perjudicados los gobiernos municipales.

Destaco otras cuestiones que para nosotros son primordiales, vamos a mantener el servicio de transporte local absolutamente gratuito. Está claro que no podemos subsidiar el transporte interurbano si no lo puede hacer la nación ni la provincia, menos lo puede hacer un municipio como el nuestro.

Quiero destacar también que días pasados se llevó con total éxito nuestra colonia de vacaciones con más de 350 chicos inscriptos.

Estamos terminando la colocación de las 830 led en nuestras avenidas, la diferencia es sorprendente más iluminación, más seguridad, menos consumo.

Desde la Dirección de Juventud y la Secretaria de Cultura, Turismo y Educación seguimos invirtiendo en educación con becas económicas, y residenciales en Tandil y en Mar del Plata y llevando a cabo cantidad de carreras y cursos de capacitación de diversa índole. El madariaguense siempre reconocido por su predisposición laboral, hoy tiene más recursos para acceder al empleo de calidad. Destaco también toda la actividad que se desarrollan en nuestros Museos, Casa de la Cultura, con nuestro Espacio Inca, el cine comercial, y actividades en vivo y en nuestra Escuela de Bellas Artes no solo en su sede historia sino también en diferentes barrios y parajes.

En diciembre, Madariaga fue distinguida en la implementación de herramientas de calidad dentro del programa Bases para la Gestión Integral de Municipios Turísticos Sostenible.

Trabajamos en conjunto con el sector privado para generar propuestas que sean beneficiosas, como la Noche de los Bares, Vamos al cine, vamos a cenar, así buscamos impulsar la oferta gastronómica local. En el mismo sentido seguimos con proyectos como el Concurso de Asadores, la feria Sabores de mi pago, Desfile de modas y tantos eventos que hemos ido sumando al calendario.

Estamos elaborando paquetes turísticos para incorporar a Madariaga y complementar la oferta turística de la región con los municipios vecinos y las diversas cámaras que agrupan al sector privado pensando en el largo invierno, estamos también dando con este rally la primera muestra de lo que pretendemos.

En Seguridad quiero destacar la obra con la remodelación del COM, se amplió la sala pasando de 21 a 90 metros cuadrados son 359 cámaras monitoreadas en vivo más otras 197 con las que podemos contar en caso de ser necesarias. Se sumaron allí 11 operadores nuevos.

Es sabido que el Municipio financia gran parte de la seguridad de nuestra ciudad, a modo de ejemplo, en enero recibimos del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires la suma de 1.800.000 pesos para gastos de la Comisaría, el gasto final fue de 7.000.000 de pesos, la diferencia la puso el municipio.

Hacemos todo lo que hay que hacer, complementando nuestro trabajo con la policía y la justicia, muchas veces los vecinos nos reclaman acciones que no son de nuestra competencia Esta mas que claro que este Intendente y todos los aquí presentes no queremos un narco más en nuestro distrito pero no es solo querer hay resortes que no manejamos como el accionar de la justicia y la transparencia de las fuerzas que combaten ese delito. Como muestra vale tener presente la detención días pasados de todos los jefes de calle de la policía de Villa Gesell. Hoy quiero destacar en General Madariaga la labor del nuevo jefe comunal y el jefe de estación, en este corto tiempo han demostrado sus ganas de trabajo serio, honesto y responsable.

Desde la Secretaria de Producción y Desarrollo Social estamos siempre junto a aquellos que necesitan y que pretenden salir adelante en base al trabajo esa es la consigna bloquera , taller textil, mercado de la estación, mercado concentrador, sala de elaboración, la ventanilla única para agilizar trámites de habilitación, realizamos la feria regional “Sabores de mi pago”, que se desarrolló en conjunto con el concurso de asadores y que nos permitió mostrar la oferta regional de la producción de alimentos y gastronomía.

En lo que refiere a tecnología se terminó la carrera de desarrollador web, y se realizó el segundo curso de ciberseguridad junto a la empresa INSSIDE y seguimos avanzando en nuestro Sector Industrial Planificado.

Destaco nuevamente nuestra Granja de Contención para aquellos vecinos que sufren adicciones, destaco la Casita de Chocolate, los planes alimentarios, el programa Hogar Cálido, la contraprestación por ayuda social y construimos Juntos.

Este municipio, en lo que va de nuestra gestión, nunca manejó planes sociales no sabemos cuántos hubo y hay en nuestra comunidad, a pesar de que debería hacer una información oficial y publica dado que son recursos del estado nacional. Nuestra apuesta siempre es el desarrollo y el progreso a través del esfuerzo personal.

El desarrollo que está teniendo también nuestro frente de ruta no nos deja de sorprender, pasamos de tener 57 empresas instaladas en 2015 a tener hoy más de 130 esto se debe también a una política firme de desarrollo de todo ese sector . Quiero destacar la iluminación de la colectora entre las rotondas de Ostende hasta Valeria.

Por último, me permito hacer algunas reflexiones en estos tiempos convulsionados que estamos viviendo en lo económico pero también en lo político.

Los argentinos recientemente hemos votado, hemos elegido autoridades nacionales, provinciales y municipales, muchos de los aquí presentes pueden sentirse representados por las mismas en un todo, o solo en parte y nada representados, nada nos obliga a una u otra cosa.

Lo que si estamos obligados es a respetar la decisión popular y actuar en consecuencia siempre en el marco de la democracia como dije en mi discurso de asunción hay que ser democrático cuando se gana pero también cuando se pierde y sobre todo ser democrático para con el que piensa distinto. No se pierde una elección por exitoso, se pierde porque se hicieron mal las cosas, la culpa nunca es del pueblo, no es del votante es el mismo pueblo que te lleva al poder y es el mismo el pueblo el que también te lo saca. Hay que hacerse cargo.

Hoy existe una fuerte confrontación entre la nación y la inmensa mayoría de las provincias.

A mí no me gustan nada las provocaciones, la agresión y el desdén para con el que piensa distinto. Ni tampoco el escrache a través de maniobras arteras en las redes sociales, ni de un lado ni del otro porque en el medio esta todo un pueblo cuya gran parte hoy sufre vicisitudes económicas.

Que el gobierno nacional tome las medidas necesarias, que el Congreso Nacional vote de la manera que crea que tiene que hacerlo en el marco de mayorías y minorías, que ello ocurra en cada una de las provincias y municipios y que la justicia en todo caso decida eso

se llama división de poderes, es lo que estipula nuestra carta magna del año 1853 y que muchos llegan al poder pero no quieren entenderlo.

No comparto los extremos ideológicos, creo que existe en el medio la posibilidad de aunar criterios y acordar, eso es la política el arte de lo posible, es dialogar, es empatizar.

Madariaga es en muchos aspectos un ejemplo local de lo que debe ocurrir a nivel nacional y provincial. Hemos podido hacer muchas cosas en conjunto, los proyectos cuando fueron en beneficio de los vecinos fueron apoyados por todos y entre todos los hemos concretado, creo que ese es el camino.

Trabajemos la empatía, dejemos de plantarnos en posiciones que nos hacen ver al otro de manera sesgada salgamos de pensamientos rígidos para construir soluciones en conjunto.

Quienes estamos acá somos la política en General Madariaga. No somos ninguna casta en este año que comienza los invito a seguir trabajando juntos, desde cada uno de nuestros lugares y para todos los madariaguenses los invito a cambiar la incertidumbre que nos rodea por la esperanza. La esperanza significa creer que podemos alcanzar aquello que deseamos, y eso lo podemos solamente lograr si lo hacemos entre todos.

Dejo inaugurado el periodo de sesiones ordinarias correspondiente al año 2024.APLAUSOS.

Gracias. Gracias. Muchas gracias.

Sr. Pte.: Bueno después del discurso del Intendente Municipal pasamos al punto n° 4 del Orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Bueno las mismas han sido consensuadas con anterioridad así que vamos a pasar por Secretaría a darle lectura de ellas.

COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES

Lunes 8.30 hs.

Presidente: Agustina Estanga

Secretario: Ricardo Nader

Ma. Del Carmen Torres Carbonell

Alejandra Curutchet

Valeria Medina

Carlos Caro

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Lunes 10.00 hs.

Presidente: Estanga, Agustina

Secretario: Mariana Hadan

Ximena Laturraga

Pablo Arrachea

Valeria Medina

Carlos Caro

COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS

Martes 8.30 hs.

Presidente: Mariana Hadan

Secretaria: Tamara Daiub

Agustina Estanga

Ximena Laturraga

Ricardo Nader

Juan Manuel Baigorria

COMISION DE ACCION SOCIAL

Martes 10.30 hs.

Presidente: María Alejandra Curutchet

Secretario: Juan Manuel Baigorria

Ma. Del Carmen Torres Carbonell
Mariana Hadan
Tamara Daiub
Pablo Arrachea

Sr. Pte.: Bien sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
Pasamos al tratamiento del punto n° 5 del Orden del día.

COMISION DE DEFENSA CIVIL

Ricardo Nader – Carlos Caro – Ximena Laturraga

COMISION FORESTAL

Valeria Medina – María Alejandra Curutchet – María Del Carmen Torres Carbonell.

COMISION DE EVENTOS Y FESTEJOS

Pablo Arrachea – Mariana Hadan – Juan Manuel Baigorria. -

REPRESENTACION FORO DE SEGURIDAD

Pte. H.C.D. - Agustina Estanga - Carlos Caro. -

COMISION DE INICIATIVAS VECINALES

Pte. H.C.D. - Agustina Estanga - Carlos Caro. -

COMISION DE SEGURIDAD

Pte. H.C.D. - Agustina Estanga - Tamara Daiub. -

COMISIÓN ESPECIAL POR LA MEMORIA

Agustina Estanga - Tamara Daiub. - Carlos Caro. –

Sr. Pte.: Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Bueno en las bancas de cada uno de ustedes están los asuntos entrados durante el receso con sus respectivos pases a las comisiones de reglamento.

Bueno habiendo culminado la temática de esta sesión le agradezco a todos la presencia a los funcionarios, a los vecinos, a las instituciones intermedias y por supuesto al Sr. Intendente Municipal. Muchísimas gracias.

Invito al Sr. Intendente a arriar la bandera.